

1-1-2017

Desempeño productivo de los pequeños productores agropecuarios y su vinculación a los agronegocios en Colombia

Jorge Enrique Suarez Rojas
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_agronegocios

Citación recomendada

Suarez Rojas, J. E. (2017). Desempeño productivo de los pequeños productores agropecuarios y su vinculación a los agronegocios en Colombia. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_agronegocios/34

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Agropecuarias at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Maestría en Agronegocios by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.



Desempeño productivo de los pequeños productores agropecuarios y su vinculación a los
agronegocios en Colombia

Jorge Enrique Suarez Rojas

Universidad de La Salle
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Bogotá D.C., Colombia
Año 2017

Desempeño productivo de los pequeños productores agropecuarios y su vinculación a los
agronegocios en Colombia

Jorge Enrique Suarez Rojas

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

Magíster en Agronegocios

Tutor (a): Wilson Vergara Vergara

Magister en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia

Universidad de La Salle

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Bogotá D.C., Colombia

Año 2017

RESUMEN

En el presente estudio se hace un análisis del desempeño productivo de los pequeños productores agropecuarios y su impacto en la vinculación a los agronegocios en Colombia, a través de una investigación de tipo cualitativa, para lo cual se establecieron dos fases, heurística y hermenéutica, con el fin de construir un estado del arte. Posteriormente, se sustenta cuáles son las acciones a implementar para mejorar el acceso de los pequeños productores a los mercados y generar disminución de los niveles de desigualdad social que afecta la economía rural. Del presente trabajo se puede contemplar que para alcanzar la vinculación a los agronegocios, se requiere sinergia entre pequeños productores, el estado y las empresas privadas; los primeros deben dar un giro radical en la forma de producción y organización, el sector privado tiene la importante función de crear y poner en marcha ideas y negocios que sean comercialmente viables y que ayuden a generar empleo y reducir la pobreza y finalmente el estado debe proveer política pública de soporte institucional que brinde apoyo y cree el ambiente estructural para que estos productores puedan interactuar de manera segura con las empresas privadas.

ABSTRACT

In the present study an analysis is made of the productive performance of small agricultural producers and their impact on the linkage to agribusiness in Colombia, through qualitative research, for which two phases were established, heuristics and hermeneutics, with the purpose of building a state of the art. Subsequently, what are the actions to be implemented to improve

the access of small producers to the markets and generate a decrease in the levels of social inequality affecting the rural economy. From the present work it can be contemplated that to achieve the linkage to agribusiness, synergy is required between small producers, the state and private companies; the former must take a radical turn in the form of production and organization, the private sector has the important function of creating and implementing ideas and businesses that are commercially viable and that help generate employment and reduce poverty and finally the state must provide a public policy of institutional support that provides support and creates the structural environment so that these producers can interact safely with private companies.

CONTENIDO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
OBJETIVOS	10
OBJETIVO GENERAL	10
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
INTRODUCCIÓN	11
JUSTIFICACIÓN	13
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	15
1. LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN COLOMBIA	19
1.1. DEFINICIÓN	19
1.2. CARACTERIZACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.....	20
1.3. POLÍTICA ESTADO PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES	22
2. DESEMPEÑO PRODUCTIVO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS	25
2.1. CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA Y DESEMPEÑO PRODUCTIVO	26
2.2. EFICIENCIA PRODUCTIVA Y EL TAMAÑO DE LOS PREDIOS AGROPECUARIOS	28
2.3. DERECHOS DE PROPIEDAD RURAL Y SU RELACIÓN CON LA EFICIENCIA PRODUCTIVA	30
2.4. ACCESO A BIENES PÚBLICOS Y DESEMPEÑO PRODUCTIVO.	35

2.4.1.	ASISTENCIA TÉCNICA	35
2.4.2.	ACCESO A CRÉDITO AGROPECUARIO.....	37
2.4.3.	INFRAESTRUCTURA.....	38
3.	CARACTERIZACIÓN DE LOS AGRONEGOCIOS.....	40
3.1.	DEFINICIÓN DEL AGRONEGOCIO	40
3.2.	CONTEXTO DEL AGRONEGOCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	42
3.3.	CONTEXTO DE LOS AGRONEGOCIOS EN COLOMBIA.....	44
3.4.	IMPORTANCIA DE LOS AGRONEGOCIOS PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.....	48
4.	VINCULACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES A LOS AGRONEGOCIOS EN COLOMBIA.....	50
4.1.	PAPEL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES EN SU VINCULACIÓN A LOS AGRONEGOCIOS	51
4.2.	PAPEL DEL ESTADO COLOMBIANO EN LA VINCULACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES	55
4.2.	PAPEL DEL SECTOR PRIVADO EN LA VINCULACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES	59
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	62
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	64

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al revisar la literatura disponible sobre el desempeño productivo de los pequeños productores agropecuarios, se encuentran diversos estudios que dejan en evidencia la existencia de mayores rendimientos productivos por unidad de área de las pequeñas explotaciones con respecto a los grandes productores (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2004), esta relación inversa entre el tamaño del predio y las medidas de producción se presenta especialmente en países en vías de desarrollo (Lozano Karanauskas, 2007), y se constituye en una característica de la economía agropecuaria mundial (Ocampo, 2015).

Uno de los estudios más importantes en esta materia fue desarrollado por (Heltberg, 1998), quien obtuvo resultados estadísticos altamente significativos, que revelan la existencia de la relación inversa entre el tamaño de las fincas y los ingresos por hectárea. Además de estos estudios, los datos de censos y encuestas agrícolas en varios países muestran niveles de producción por hectárea marcadamente mayores en las pequeñas explotaciones que en las grandes (FAO, 2004).

En Colombia (Gáfaró, Ibáñez y Zarruk, 2012), realizaron un estudio y encontraron que los pequeños productores presentan un valor de rendimiento por hectárea muy superior comparados con los grandes productores, debido a que se ven enfrentados a limitaciones en el acceso a la tierra lo que conlleva a su explotación intensiva y la mano de obra familiar disponible en las pequeñas unidades de producción.

La importancia de estos pequeños productores para la economía de Colombia, radica en que representan cerca del 80% del total de la población rural (Leibovich, Botello, Estrada, y

Vásquez, 2013),y que en términos de producción son un garante para la soberanía alimentaria del país, producen el 50% (Jaramillo, 2002) de los alimentos que se consumen en todo el territorio nacional.

Sin embargo, a pesar de la importancia y la eficiencia en términos productivos, en ellos se concentra la mayor parte de la pobreza rural 46.1% (Leibovich, et al., 2013), debido a fallas en el mercado que impiden la generación de mayores ingresos. Estas fallas radican en el acceso desigual a la tierra, acceso desigual a créditos, precaria asistencia técnica agropecuaria, déficit en la capacitación, ausencia de infraestructura vial y de riego; otra falla del mercado es la menor generación de recursos económicos de los productores que no cuentan con derechos de propiedad comparados con aquellos que cuentan con acceso a ellos (FAO, 2004), debido a una mejor eficiencia económica por la inversión de recursos en sus predios y en insumos productivos que se destinaban anteriormente a cuidar el predio (Gáfaró et al, 2012) (Deininger K. , 2003). El problema no radica entonces en la menor eficiencia productiva de los pequeños productores, sino en la ausencia de bienes y servicios, a la inseguridad de los derechos de propiedad y en el acceso desigual a la tierra (Ocampo, 2015).

De igual manera la modernización del sistema agroalimentario, condujo a una transformación de las cadenas de suministro promoviendo el crecimiento de explotaciones de gran tamaño ya que tienen la capacidad de producir grandes cantidades de alimentos a los mayoristas y cadenas de supermercados concentrando el poder de adquisición y se presenta una integración en las cadenas productivas verticalmente con exigencias estrictas en el cumplimiento de normas laborales (Reardon, Barrett, Berdegue y Swinnen, 2009). Este tipo de integración excluye de los mercados a los pequeños productores agropecuarios (Kurt y Johann., 2007), puesto que no

tienen la capacidad de entregar producciones de alimentos o materias primas a gran escala, con cumplimiento de exigencias sanitarias y de calidad.

Fundamentado en lo anterior, y dada la importancia que tienen los pequeños productores en Colombia, ya que representan el 80% de la población rural (Leibovich, et al., 2013), que el 50% (Jaramillo, 2002) de la producción agrícola proviene de ellos y que han sido excluidos de las políticas de acceso a la tierra, del crédito agropecuario formal, de educación, de asistencia técnica e infraestructura del país, las cuales han sido encaminadas a favorecer los grandes productores, es necesario y oportuno adelantar una investigación que permita resolver el siguiente interrogante en pro de disminuir los niveles de desigualdad económica y social que atraviesa el sector rural ¿Que mecanismo se puede poner en marcha para facilitar o permitir la vinculación de los pequeños productores agropecuarios a los Agronegocios en Colombia?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar el desempeño productivo de los pequeños productores agropecuarios y su vinculación a los agronegocios en Colombia

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar un diagnóstico del desempeño productivo de los pequeños productores agropecuarios en Colombia.
- Realizar una caracterización de los Agronegocios en Colombia.
- Describir algunos mecanismos que permitan la vinculación de los pequeños productores a los Agronegocios en Colombia.

INTRODUCCIÓN

El sector agropecuario jugó un papel importante en la economía colombiana durante la segunda mitad del siglo XX, sin embargo a partir del año 1990 con la apertura económica el patrón de desarrollo de la nación llevó a que el sector perdiera la participación en el PIB total anual (Perfetti y Cortés, 2013), como consecuencia se presentó un atraso en el desarrollo social y económico con sesgos urbanos y, por lo tanto, el país ha acumulado una deuda con el sector rural, traducida desvalorización de los pequeños productores y aumento de los niveles de pobreza (Ocampo, 2015).

El surgimiento de cadenas de valor integradas, la implementación de restricciones ambientales por parte del estado y el aumento del precio de los bienes agrícolas diferenciados, ha sido beneficioso para que la agricultura retorne a la agenda de la política mundial, al tiempo que le ha dado un renovado papel en la ejecución de la política económica en los países en vías de desarrollo (Perfetti y Cortés, 2013)

Esta transformación alcanza distintos niveles del sistema productivo del país, afectando a los diferentes agentes económicos, las instituciones y a la sociedad (Silva, 2006). En este sentido los Agronegocios demandan una nueva agenda de acciones y políticas, dentro de las que se destaca la vinculación de los pequeños productores agropecuarios. Las políticas de estado orientadas a la vinculación de los pequeños productores deben estar orientadas a eliminar las barreras de acceso a la tierra, a los derechos de propiedad y la seguridad en la tenencia de la tierra, a la provisión de bienes y servicios, puntos clave de partida para mejorar su eficiencia productiva y permitirles el acceso a los mercados (Rao y Qaim, 2011).

El objetivo principal del presente estudio es, analizar las características del desempeño productivo de los pequeños productores y su vinculación a los agronegocios en Colombia.

Para tal fin en primer lugar se desarrolla una caracterización y definición de pequeños productores agropecuarios, abordando temas de relevancia como cuantos son, donde se concentran, que producen, cuál es su importancia económica para el país y se explica porque son más eficientes en términos de productividad por unidad de área comparados con grandes productores agropecuarios. Se presentan las características de los derechos de propiedad, su dimensión en Colombia, sus implicaciones en materia productiva, posteriormente se sustenta porque la alta concentración de la tierra que presenta Colombia interfiere de manera significativa en su desarrollo rural y finalmente se analiza la importancia que tiene la seguridad jurídica sobre los niveles de producción.

En la tercera etapa del desarrollo de este estado del arte se presentan las características de los agronegocios en América Latina y Colombia, el estado actual de las cadenas de suministro, la manera de integración productiva que se está dando, las dificultades de los pequeños productores en estas formas modernas del comercio de alimentos y su integración.

Finalmente, se concluye el documento con mecanismos a implementar para que exista una vinculación a los agronegocios por parte de los pequeños productores. En este sentido se identificaron 3 agentes de cambio, inicialmente el pequeño productor debe asumir su rol dentro de un sistema de integración, posterior el estado debe facilitar a estos pequeños productores las condiciones que requieren para la vinculación a los agronegocios y como tercer agente tenemos las empresas o sector privado, el cual debe generar políticas empresariales que aporten al desarrollo de las regiones donde desarrollan sus actividades económicas.

JUSTIFICACIÓN

Encontrar el camino que permita la vinculación de los pequeños productores agropecuarios a los agronegocios es de vital importancia para el desarrollo de sector rural del país. Ellos tienen un gran potencial productivo, aportan más de la mitad de la producción de agrícola, representada en su mayoría por productos frescos destinados a la transformación por parte de la agroindustria, para el consumo de los centros urbanos y el sobrante es destinado para el autoconsumo. De igual manera, representan cerca de 1,8 millones de habitantes con respecto a la población total de Colombia y alcanzan los mayores rendimientos productivos por hectárea independiente de las condiciones adversas que afrontan (Garay, Barberi y Cardona, 2009).

La condición adversa y limitante más importante que afrontan es el déficit de bienes y servicios, el acceso a la tierra y los derechos de propiedad. En cuanto a estos últimos, cuando se encuentran definidos de manera deficiente y difusa, se incrementa el gasto de recursos económicos en intentos por asegurarlos y definirlos, en consecuencia la inversión de los recursos destinados a inversiones en actividades productivas disminuyen (Deininger K. , 2003), afectando la eficiencia productividad por unidad de área.

En cuanto a las barreras sistemáticas que les impiden acceder a la tierra, son una estrategia clave para limitar a los pequeños productores en desarrollo económico, ya que los patrones de propiedad de la tierra, el acceso y uso de la misma, no son producto del juego entre oferta y demanda, sino más bien el resultado de luchas de poder político y restricciones no económicas (Deininger K. , 2003), teniendo como resultado una alta concentración de la tierra en pocos productores. En consecuencia, Colombia es un país con un coeficiente Gini de 0,517 a nivel nacional (Departamento Nacional de Estadística[DANE], 2016), representado por una

producción agropecuaria con características extensivas y con grandes unidades de producción, con un sistema político que dificulta el acceso a la tierra por parte de una gran cantidad de campesinos, obligados a desarrollar su actividad económica en tierras marginales, generalmente improductivas, con altos niveles de erosión, alejadas de los mercados locales y ubicadas en zonas con carencias de infraestructura pública que impiden su vinculación a los agronegocios (Gáfaró et al, 2012), aun así los pequeños productores utilizan sus pocas ventajas para ser más eficientes en términos de productividad.

El desarrollo de esta investigación es también relevante bajo el contexto de pequeños productores agropecuarios más eficientes en el uso de la tierra, sin embargo en ellos recaen los más altos índices de pobreza rural 46.1% (Leibovich, et al., 2013), debido a fallas en el mercado que impiden el acceso a tierra y su vinculación con los agronegocios.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Para alcanzar el objetivo propuesto se presentan resultados de una investigación de tipo cualitativo bajo la premisa de realizar un estado del arte donde la revisión y análisis documental contara con una metodología explicita, para lo cual resulto pertinente seguir las orientaciones metodológicas de Arellano y Santoyo, (2012), quienes establecieron un trabajo con un horizonte claro a manera de tríada: estado de las fuentes, estado de la información y estado del conocimiento; Barbosa, Barbosa y Rodríguez, (2013) agruparon esta triada en dos fases: fase heurística o de búsqueda de información y fase de hermenéutica o de interpretación y análisis y definieron un proceso para construir un estado del arte el cual se siguió en el desarrollo de esta investigación.

Fase Heurística:

En esta etapa de la investigación se definió el protocolo para realizar la búsqueda y la revisión de las fuentes de información que tiene relación con el objetivo de investigación, en el protocolo de búsqueda de fuentes de información se tuvo en cuenta cinco elementos: i) el idioma de las fuentes de información fue Español e Inglés; ii) el periodo de tiempo para la búsqueda de información es 2000 – 2015, se incluyó información con anterioridad a este periodo que es base indispensable para el desarrollo del objetivo iii) Los términos de búsqueda fueron derechos de propiedad, pequeños productores, eficiencia económica, niveles de producción, economía campesina; agronegocios y vinculación de pequeños productores a los agronegocios. iv) El área geográfica de interés fue información a nivel mundial con énfasis en América Latina y Colombia. v) Los recursos de provisión de fuentes de información utilizados fueron Bases de datos: Ebscot, Science direc, Proquest, Redalyc, Google Académico, memorias de seminarios y

trabajos de investigación de posgrados, con ecuaciones de búsqueda como derechos de propiedad de los pequeños productores agropecuarios, pequeños productores agropecuarios, acceso de pequeños productores a la tierra y a los activos productivos, etc.

En el protocolo de revisión de fuentes de información se tuvo en cuenta tres elementos: i) las normas particulares de revisión: Diagnosticar la existencia de trabajos análogos o cercanos sobre el objeto de estudio. Para el caso: Derechos de propiedad, eficiencia de pequeños productores y vinculación a agronegocios, Revisar las fuentes de información teniendo al horizonte de investigación (problema y objetivos) como referente constante de revisión, Corroborar la correspondencia de la fecha de publicación de la fuente primaria, constatando su relevancia para la investigación, Hacer lectura del resumen e introducción como estrategia de inclusión o exclusión preliminar. ii) los criterios de exclusión: Publicaciones que no contienen información de interés a pesar de contener los términos de búsqueda o combinación de ellos, Publicaciones relacionadas con experiencias cuyos contextos de intervención no son pequeños productores. iii) los criterios de inclusión: Artículos de investigación que contienen información de eficiencia económica de los pequeños productores, derechos de propiedad y formas de vincularlos a los agronegocios.

Fase hermenéutica

El desarrollo de esta fase, al igual que la anterior, tuvo como objeto resolver el problema de investigación y, en especial, el compromiso de análisis e interpretación, de esta manera para el procesamiento de la información, se utilizó el software ATLAS.ti, mediante la aplicación de los siguientes pasos:

1. Gestión documental para el análisis: Con el propósito de obtener una comprensión de los saberes y significados del objeto de estudio de la información recolectada, se creó una unidad hermenéutica que contiene los artículos, libros, revistas de investigación, los cuales serán organizados y sometidos a un proceso de reflexión crítica, a través de un análisis por comparación constante.

2. Creación de categorías, segmentación y cotejo de la información: se realizó una categorización abierta de las investigaciones de acuerdo a la temática de interés para el desarrollo del trabajo, de estas categorías se crearon nuevos niveles de categorías, es decir que existe categorías núcleo y sub-categorías. En el proceso señalado el primer paso consistió en realizar lectura de los documentos recopilados en la fase heurística, bajo el desarrollo de la conceptualización- proceso entendido como en fenómeno de la asignación de una etiqueta o código -, lo cual permitió la agrupar acontecimientos, hechos y objetos teóricos que tienen características comunes en categorías de análisis. Una vez finalizado este proceso se continuó con una segunda lectura detallada de todos los fragmentos referidos a cada categoría para verificar su correcta inclusión, definiéndose la unificación de categorías con características similares, la exclusión de citas que definitivamente no aportaron al desarrollo del objetivo de investigación y la creación de subcategorías. Al tiempo que se identificaron las categorías, se crearon memos analíticos donde se consignó las ideas obtenidas en el ejercicio de lectura de la información permitiendo básicamente la identificación de relaciones entre categorías.

3. Delimitación de la teoría: La delimitación de la teoría tuvo como fin la reducción de la cantidad de categorías creadas, mediante un proceso de selección cada vez más específico y focalizado para solidificar la investigación lo que permitió progresivamente realizar menor cantidad de modificaciones

4. Escritura de la teoría: El procedimiento utilizado para convertir el análisis en escritura consistió en organizar cada una de las categorías en un documento de texto y se redactaron oraciones que vincularan las secciones entre sí, de esta manera se tuvo claro el desarrollo progresivo de la parte teórica.

5. Finalmente los resultados se presentaran en el informe final de la investigación, en donde se identificarán las potencialidades técnico productivas de los pequeños productores agropecuarios para poderlos vincular a los agronegocios en Colombia.

1. LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN COLOMBIA

1.1. DEFINICIÓN

La definición de los pequeños productores agropecuarios genera gran debate entre los académicos, debido a que presentan una categoría heterogénea, por lo tanto para el presente estudio los pequeños productores son “aquellos que desarrollan su actividad productiva en predios inferiores a dos (2) UAF y emplean principalmente mano de obra familiar” (Leibovich, et al., 2013, p.189), una parte importante de su producción es comercializada en los mercados de consumo y transformación, y lo restante es para el autoconsumo, su vivienda está ubicada dentro de la Unidad de producción agrícola familiar y tienen limitaciones de tierra, capital, tecnología, comercialización y escala (Leibovich, et al., 2013).

La unidad agrícola familiar es una “unidad de organización de la producción agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios continuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que lo integran”. (DANE, 2016, p. 20)

Los pequeños productores agropecuarios, incluyen a toda persona que tiene su base de sustento económico en el desarrollo de actividades como la agricultura, la ganadería o que desarrolla otras actividades en zonas rurales y pertenecen a una comunidad con condiciones productivas heterogéneas reunidas en veredas, corregimientos o sectores. Al igual que toda población colombiana tienen derechos fundamentales que el estado debe brindarles, como el derecho a participar en la formulación de políticas públicas, ser parte de la formulación,

seguimiento y evaluación de proyectos productivos, que involucre su comunidad y territorio. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2011)

1.2. CARACTERIZACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.

En Colombia los pequeños productores han sido subvalorados por ser considerados como una parte de la población rural dedicada a la producción de alimentos de cuya venta obtienen ingresos para subsistir, esta concepción queda clara en las distinciones que hace el estado entre lo urbano y el resto de la población. Sin embargo este segmento de agricultores en su lucha por mejorar las condiciones de vida, aparte de producir alimentos para la industria agropecuaria, han diversificado su fuente de ingresos realizando otras actividades complementarias como la minería, la explotación de bosques, la pesca, el agroturismo, el transporte, el comercio, el cuidado de microcuencas y de los recursos naturales por lo cual pueden negociar pagos con entidades públicas o privadas (PNUD., 2011).

La importancia que tienen estos productores para la economía del país, radica en que representan cerca del 80% del total de la población rural (Leibovich, et al., 2013), según cálculos realizados por (Garay et al., 2009), con los datos proporcionados por el censo nacional realizado en el año 2005, estimaron que en total había 1,8 millones de personas en el sector agropecuario, asociados a los productores campesinos, con un promedio de cuatro miembros por hogar, es decir que el campesinado estaba conformado por algo más de 7,1 millones de personas.

Los departamentos donde más se concentran los pequeños productores son Nariño, Boyacá, Cundinamarca, Antioquia, Cauca y Santander con 55,2% del total nacional, esta información

permite establecer que las economías campesinas siguen siendo predominantemente andinas, moviéndose a lo largo de las cordilleras hasta la Costa Atlántica en un conjunto bastante diseminado en toda la geografía nacional. De igual manera el 55,9 % de la población rural que cuenta con un lote de producción destinado al autoconsumo se concentra en los departamentos de Nariño, Cauca, Antioquia, Cundinamarca y Boyacá, coincidentalmente en estos departamentos se concentra el mayor número de pequeños productores. En esta zona están también las ciudades más consolidadas del país a las que el campesinado presta el servicio de proveer de alimentos a bajos precios y en abundancia (DANE., 2016).

De acuerdo con los resultados del censo nacional agropecuario, para el año 2013 en la estructura productiva del país se presenta un fenómeno de subutilización de la tierra apta para el desarrollo de cultivos agrícolas, la superficie dedicada a actividades agrícolas y asciende a 8,5 millones de hectáreas, lo contrario sucede con la actividad ganadera que dedica 34,9 millones de hectáreas para mantener el hato. Los productores residentes ocupan el 30% del territorio censado, alrededor del 64,7% de ellos tienen menos de 5 ha y ocupan el 2% del área rural dispersa censada, y más del 91% de estos tienen solo una UPA (DANE., 2016).

Esta participación de los pequeños productores en la superficie del territorio nacional permite dimensionar su eficiencia productiva, pues deja en evidencia la capacidad productiva para mantenerse en el campo, dar viabilidad a la estructura familiar, a la aplicación de la mano de obra y a su inserción en el mercado. (PNUD., 2011)

Los pequeños productores han tenido y mantienen un papel muy importante en la producción de alimento, pero esta importancia no es correspondida con la política pública del estado pues hay un trato indignante a las organizaciones de productores que han reclamado el acceso a la

tierra, el crédito agropecuario con tasas diferenciales, la dotación de bienes y servicios como la prestación de asistencia técnica y la capacitación para la inclusión en los procesos productivos.

Los pequeños productores también son importantes en la conservación de los recursos naturales, en el suministro de mano de obra a otras actividades económicas, el fortalecimiento de la soberanía territorial mediante el ejercicio productivo, son actor de la lucha por el acceso a las tierras, hacen parte de la sociedad rural y la consolidación de la paz, sin embargo no han logrado que el estado reconozca su importancia como grupo social (PNUD., 2011)

La particularidad de la economía de los pequeños productores radica en que la tierra es, además de un activo productivo, un patrimonio familiar (Salamanca, 2013) y en que el tamaño promedio de hectárea del microfundio y de la pequeña propiedad, son de 2,9 y 30 has, respectivamente, esta limitación de tierra a la que se ven enfrentados los pequeños productores, tanto de microfundio como de pequeña propiedad, conlleva al uso intensivo, con grandes dificultades para generar ingresos suficientes lo cual genera altos niveles de pobreza. (Perry, 2010).

A pesar de su limitado acceso a la tierra alcanzan mayores rendimientos por hectárea que los grandes productores y se constituyen en importante generador de empleo rural (62,3%), Sin embargo a pesar de su importancia en ellos se concentran los más altos y persistentes niveles de pobreza (Leibovich, et al., 2013).

1.3. POLÍTICA ESTADO PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

La historia del país revela que el sector rural carece de política económica, social, ambiental e institucional articulada que pese a esfuerzos y gran variedad de programas implementados por el

gobierno, no existe una idea clara sobre la realidad del pequeño productor, lo cual queda en evidencia por la ausencia de seguimiento y evaluación seria a los proyectos y programas que se establecen para determinar su verdadero impacto en la población. De igual manera son políticas cortoplacistas con tiempo de duración que coinciden con la permanencia de determinado mandatario en el poder, una vez terminan su periodo de gobierno sus proyectos y programas se cortan y se crean nuevos proyectos con enfoque en intereses particulares, esto se traduce en una descoordinación entre instituciones del sector, que limita el acceso a los pequeños productores a activos productivos, desarrollo de capacidades, fortalecimiento de capital social, bienes públicos, relación más equitativa con las áreas urbanas, desarrollo institucional, conectividades con el mercado, tecnología, seguridad, justicia y garantía de los derechos de propiedad.

De igual manera la política colombiana para el sector agropecuario ha sido estática por cinco décadas y ha realizado algunos cambios institucionales por fuera del contexto de las realidades como la existencia de conflicto armado y la ausencia de derechos laborales, de propiedad y de participación de los pequeños productores; Debido al no entendimiento por parte de la sociedad colombiana que los problemas del sector rural terminan siendo males de la ciudad, pues el bajo desarrollo del campo colombiano ha provocado entre otras la migración de la población joven a los centros poblados incrementando el desempleo y la inseguridad. La política pública ha desvalorizado al pequeño productor porque no le ha dado la importancia como agente de cambio en el desarrollo sino que los han considerado como jornalero, o prestador de servicios sin darle la oportunidad de que realice apertura de nuevas tierras. (PNUD., 2011)

El rezago económico y social que ha sufrido el campo colombiano durante las últimas décadas, se debe a que el país ha copiado el modelo económico de países desarrollados, dejando de lado el entendimiento del contexto local, regional y nacional en la formulación de políticas

públicas que permitan el desarrollo de la economía rural, como consecuencia los pequeños productores quedaron expuestos a una economía globalizada, sin acceso a subsidios a la producción por parte del estado que les permita competir con productores de otros países.

2. DESEMPEÑO PRODUCTIVO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

AGROPECUARIOS.

En términos de producción los pequeños agricultores son un garante para la soberanía alimentaria del país, aportan el 50% (Jaramillo, 2002) de los alimentos que se consumen en todo el territorio nacional, principalmente productos denominados campesinos. La estructura productiva de país, de acuerdo al tipo de cultivo se divide en “cultivos campesinos” y “cultivos capitalistas”, esto teniendo los actores que participan en el sistema de producción. Los característicos del primer grupo son los desarrollados con participación activa de los campesinos, con alta dotación de mano de obra. Ellos son: verdura, frutales, café, cebada, frijol, maíz, papa, trigo, legumbres, cacao, coco, caña panelera, fique, ñame, plátano, ajonjolí, yuca y tabaco. El segundo grupo es representado por aquellos que se han desarrollado con una alta dotación de capital destacándose el algodón, arroz, sorgo, soya, banano de exportación, caña de azúcar, palma de aceite y maní (Forero J. , 1999).

En el estudio de (Kalmanovitz y López, 2006) corrobora la tendencia señalada por Forero cuando afirman que los cultivos campesinos se redujeron de 59,39% en 1950 a 36,15% en 2000, incluido el café, con respecto al valor total de la producción agropecuaria; en tanto los capitalistas mostraron una tendencia ascendente de 4,43 a 25,41% en los mismos años. Esta tendencia en la disminución en la participación de los cultivos campesinos se explicada por reducción en los precios de venta, menor elasticidad de precio, el efecto de las importaciones y la exposición a los precios internacionales, baja organización productiva en el sector rural, la barreras de acceso al crédito agropecuario y una inexistente red de apoyo para comercialización de productos (PNUD., 2011).

2.1. CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA Y DESEMPEÑO PRODUCTIVO

Una de las acusas de la pobreza rural persistente en Colombia se debe a distribución inequitativa de la tierra, cuando hay la equidad en la distribución se produce un mayor crecimiento económico de la población y se asegura el crecimiento sostenido en un país, en consecuencia la concentración y la informalidad de la propiedad han conducido a estructuras productivas ineficientes con un alto porcentaje de los predios rurales destinados a la producción de ganadería extensiva (Gáfaró et al, 2012).

Según datos de la FAO, en una muestra de 70 países Colombia tiene el Décimo primer GINI más alto en esta materia, el cual mide el grado de desigualdad que existe en la distribución de la tierra, en los últimos veinte años la concentración de la propiedad se ha incrementado, aumentó de 0,79 en 1988, a 0,8 en 2001 y a 0,86 en 2010. (Perry, 2010). Actualmente se reporta un coeficiente de Gini de 0,517 a nivel nacional (DANE., 2016), lo cual representa una producción agropecuaria con características de predominancia extensiva y con grandes unidades de producción, esto dificulta el acceso a la tierra por parte de una gran cantidad de pequeños productores, obligados a desarrollar su actividad económica en tierras marginales, generalmente improductivas, con altos niveles de erosión, alejadas de los mercados locales y ubicadas en zonas con carencias de infraestructura pública (Gáfaró et al, 2012), aun así ellos son más eficientes en términos de productividad.

Los resultados del tercer censo nacional agropecuario presentan una clasificación por tamaño de las unidades de producción agropecuaria, mostrando que el 0,2%(5843 unidades) del total de productores agropecuarios corresponde a productores con 1000 o más hectáreas de tierra quienes ocupan el 73,8 % (80.437.086 ha) del territorio colombiano, en contraste el

70,7% de las explotaciones (1.669.287 unidades) tienen 5 o menos hectáreas de tierra y ocupan tan solo el 2% (2.160.347ha) del territorio, (DANE., 2016). Esta distribución inequitativa de la tierra tiene como consecuencia que una significativa cantidad de las mejores tierras (planas, con agua e infraestructura) sean utilizadas en una ganadería poco tecnificada y poco productiva, mientras que millones de minifundistas se ubican en tierras de ladera a las que deben sobre-explotar, (Perry, 2010).

El problema de la concentración de la tierra se debe a dos causas que se describen a continuación. La primera es debilidad institucional que sesga su política pública agropecuaria a la protección de los derechos de propiedad de grandes productores quienes a su vez tienen influencia en la formulación de dicha política, creando barreras que limitan el acceso de pequeños productores a este activo productivo, de igual manera buscan disminuir el pago de impuestos al estado con la compra de tierra, ya que los avalúos catastrales y la tasa de renta son bajos, especialmente en estos predios dedicados a la producción extensiva o son predios que se dejan abandonados sin realizarles ningún tipo de mejoras. La segunda causa del incremento en la concentración de la tierra es causada por violencia generada por grupos al margen de la ley, generando desplazamientos masivos internos, según (Oxfam, 2009), en Colombia un total de 5,5 millones de hectáreas de tierra fueron usurpadas o abandonadas como resultado del desplazamiento interno, entre enero de 1998 y Julio de 2008, de las cuales 1,1 millones de hectáreas que habían estado en producción agrícola, y el 39% eran fincas de menos de 5 hectáreas, por ello la concentración de la tierra es más alta en las zonas con mayor conflicto (Gáfaró et al, 2012), (Perry, 2010).

Lo anterior confirma que la distribución de la tierra en Colombia es inequitativa, la mayor cantidad pertenece a un pequeño grupo de productores, mientras que los pequeños productores

para ser eficientes deben intensificar la producción de sus pequeñas explotaciones, así las cosas se requiere una reforma estructural de la política agraria con el fin de eliminar fallas en los mercados de tierra y permitir el acceso de los pequeños productores. En consecuencia el crecimiento de la economía agrícola del país va a ser menor, pues como lo demuestra (Wiggin y Ward., 2010), la inequidad en la distribución de la tierra es menos favorable para los pobres, buenos ejemplos son países de América Latina y África del Sur.

2.2. EFICIENCIA PRODUCTIVA Y EL TAMAÑO DE LOS PREDIOS AGROPECUARIOS

Al revisar información de la eficiencia técnica productiva de los pequeños agricultores, se encuentra que diversos estudios han evidenciado la relación inversa entre el tamaño de la tierra y la productividad agrícola (Gáfaró et al, 2012). (Assunção, 2008) Explica esta relación, como una diferencia en los niveles de habilidad de los productores, los más hábiles se concentran en predios más pequeños, ya que las imperfecciones en el mercado les impiden acceder a más y mejores tierras, y su alto nivel de habilidad reduce los incentivos a ser asalariados en otras explotaciones e incrementa los incentivos para trabajar su propia tierra.

En estas explotaciones la mano de obra proviene de la familia, las labores se realizan de manera cuidadosa, se utiliza mayor cantidad de mano de obra por unidad de área, lo cual genera bajos costos de producción; En contraste las grandes explotaciones, dependen de mano de obra contratada y supervisada elevando así los costos de transacción y por lo tanto los costos de producción, es por esta razón que los pequeños productores agropecuarios obtienen mayores rendimientos por hectárea. (Steve, Johann y Luis, 2010)

Uno de los estudios más importantes que muestra la eficiencia productiva de los pequeños agricultores, fue desarrollado por (Heltberg, 1998), quien obtuvo resultados “altamente significativos”, que evidencian la relación inversa entre el tamaño de los predios y el valor agregado e ingresos por hectárea. Además de este estudio, los datos de censos y encuestas agrícolas en varios países muestran rendimientos por unidad de área por hectárea marcadamente mayores en las pequeñas explotaciones que en las grandes (FAO, 2004). Un ejemplo que confirma esta teoría, es África subsahariana, donde un estudio reciente proporciona pruebas que existe una relación inversa en predios cuya extensión en área es inferior a 5 ha, esto debido a la imperfecciones de los mercados laborales y de tierras (Stein y Keijiro, 2014).

En Colombia los resultados de la investigación realizada por Lozano Karanauskas,(2007), encontró resultados similares, demostrando que los pequeños productores agropecuarios obtienen ingresos que remuneran su mano de obra por encima de los jornales agropecuarios y del salario mínimo legal vigente (Forero J. , 2010); En el sector cafetero hay indicios que advierten la posible existencia de una relación inversa entre la productividad y el tamaño del cultivo, al igual que entre la productividad y el tamaño de la finca (Lozano Karanauskas, 2007).

Cuando los productores agropecuarios acceden a condiciones favorables de acceso a tierras, acceso créditos, educación no solo logran ser más eficientes sino que si se les vincula a los mercados, se genera desarrollo económico del país y se dan soluciones efectivas a la pobreza rural (Salamanca, 2013), generando el bienestar social (Deininger K. , 2003)

La mayoría de las actividades económicas tienden a beneficiarse de producciones a escala, sin embargo esta teoría no aplica del todo en el sector agropecuario, ya que estudios realizados en los países en desarrollo demuestran que la producción por hectárea en las pequeñas explotaciones son mayores que las grandes explotaciones, lo que sugiere deseconomías de

escala (Steve et al., 2010). Sin embargo las grandes explotaciones agropecuarias llegan a ser más eficientes en lugares con baja densidad de población, alta disponibilidad de tecnologías para la producción agrícola y altos niveles de capital humano (Hazell, Poulton, Wiggins y Dorward, 2017). Estos lugares tienen una ventaja de eficiencia en la producción de cultivos permanentes y bienes con altas necesidades de procesamiento del producto recién cosechado (Deininger y Byerlee, 2011), estas unidades de producción surgen para atenuar la ineficiencia en la producción, causada por el acceso limitado al crédito y por la provisión deficiente de infraestructura pública, no obstante, la creación de grandes fincas en lugares con dichas características institucionales tiene efectos negativos para el desarrollo económico. En la mayoría de los casos, porciones importantes de las grandes extensiones de tierra se mantienen inutilizadas y en otros, la concentración de la propiedad de la tierra crea élites de poder y generan distorsiones de política que retroalimentan las fallas de mercado e ineficiencias en la inversión pública, lo cual tiene consecuencias negativas sobre la productividad y el desarrollo económico (Vollrath, 2007), referenciado por (Gáfaró et al, 2012).

Fundamentado en los anteriores planteamientos se cuenta con varias evidencias que muestran que el trabajo agropecuario en sus propias parcelas es la mejor opción para que los hogares rurales obtengan niveles de ingreso por encima de la línea de la pobreza (Leibovich, et al., 2013).

2.3. DERECHOS DE PROPIEDAD RURAL Y SU RELACIÓN CON LA EFICIENCIA PRODUCTIVA

Contar con acceso a la tierra y con mano de obra familiar le permite a los pequeños productores aumentar sus niveles de ingreso, sin embargo, contar con derechos de propiedad

estructuralmente bien definidos permite por un lado tener la capacidad de realizar negocios de compraventas con otros productores incrementando así sus activos productivos, los ingresos y disminuir la pobreza rural (FAO, 2004); Por otro lado se disminuye el gasto económico en intentos por tratar de asegurarlos con procesos jurídicos, de manera que estos recursos se invierten en actividades productivas, incrementando de esta manera los rendimientos por unidad de área (Deininger K. , 2003).

Así las cosas los derechos de propiedad sobre la tierra con vocación agropecuaria se encuentran directamente relacionados con el desempeño productivo de las explotaciones, ya que conducen a obtener logros positivos en la economía campesina. Un estudio realizado por (Krasnozhan, 2011) en Ucrania, concluyó que en las explotaciones donde existen sistemas completos y bien delineados de los derechos de propiedad obtienen un 20% más de eficiencia productiva y 9% más de eficiencia técnica, en comparación con las explotaciones con un sistema de gobierno que tienen deficiencias en la seguridad de los derechos de propiedad, de igual manera se obtienen mayores activos productivos y se pueden pagar a los trabajadores salarios más altos con respecto a los predios con régimen incierto de los derechos de propiedad dentro de la granja.

A pesar de los beneficios que tienen los derechos de propiedad, en la mayoría de países en vías de desarrollo, han estado mal definidos y estructurados a lo largo de la historia, siendo marcada esta informalidad en los pequeños productores (FAO, 2004). Otra característica del sector agropecuario en estos países, es la existencia de un grupo reducido de productores con grandes extensiones de tierra que coexisten con un grupo amplio de pequeños productores de subsistencia, que utilizan eficientemente sus pequeñas parcelas a pesar de tener derechos de propiedad limitados; En este contexto los grandes productores tienen las siguientes ventajas.

1. Derechos de propiedad débiles en los predios pequeños aumentan las ganancias de propietarios de tierras ya sea, obligando a los campesinos a permanecer en el sector agrícola para proteger su propiedad o por reducir la productividad en parcelas campesinas, lo que reduce su ingreso, 2. Si las explotaciones campesinas aumentan, los productores dedicarán más tiempo a sus propias parcelas, lo cual reduce la oferta de trabajadores para los grandes productores; Razón por la cual, los grandes productores que generalmente tienen en los países en vías de desarrollo el poder limitan y debilitan los derechos de propiedad con el fin de contar con la mano de obra de los pequeños productores (Fergusson, 2013), 3. Existen barreras sistemáticas que impiden a los pequeños productores acceder a la tierra, siendo esta una estrategia clave para limitar a los pequeños productores para su avance económico 4. Los patrones de propiedad de la tierra, acceso y uso de la misma observados en la mayoría de los países, no son producto del juego entre oferta y demanda en un mercado impersonal, sino más bien el resultado de luchas de poder político y restricciones no económicas. (Deininger K. , 2003). El mensaje principal es que los propietarios políticamente poderosos pueden optar por los derechos de propiedad débiles para empobrecer campesinos y obligarlos a trabajar por salarios bajos (Fergusson, 2013)

En Colombia, un predio rural es informal si no registra la matrícula inmobiliaria en la ficha catastral, para el 2011, un 18% de los predios rurales carecían de títulos de propiedad formal (Gáfaró et al, 2012). La informalidad varía de acuerdo al valor de los predios, los predios con avalúo bajo alcanza el 38.5 por ciento, mientras que para predios con avalúo alto es apenas del 11.4 por ciento, esto significa que en nuestro país los derechos de propiedad son informales principalmente en la población pobre, donde se encuentra el mayor número de pequeños productores, debido a la inhabilidad de las reformas agrarias anteriores para establecer derechos claros de propiedad y los procesos permanentes de colonización de baldíos (Gáfaró et al, 2012).

Los derechos de propiedad en un proceso de post conflicto como el que actualmente vive Colombia, son junto con el acceso a la tierra uno de los temas sensibles ya que ofrece oportunidades valiosas para entregar beneficios de la paz a las poblaciones cansados de la guerra, así como mejoras a largo plazo en los medios de vida, la gobernabilidad y la economía. (Unruh y Williams, 2013). Es necesario partir del entendimiento de que algunas leyes e instituciones fueron creadas con el propósito explícito de beneficiar a ciertos grupos de propietarios de tierras a expensas de otros, por consiguiente, las políticas deben procurar superar esas desigualdades (Deininger K. , 2003).

Los productores agropecuarios son más productivos cuanto mayor es el nivel de seguridad jurídica de sus derechos sobre la tierra (Dushimimana, Bennet y Zevenbergen, 2013), en cualquier contexto rural se mejora la inversión a mediano y largo plazo ya que pueden ofrecer su predio como prenda de garantía ante instituciones gubernamentales para acceder a recursos económicos que permitan la tecnificación de sus proceso productivos y la intensificación en el uso del suelo (Stein y Keijiro, 2014); de igual manera se mejora la equidad rural, pues los programas dirigidos a los pequeños productores ayuda a aumentar el nivel de dotación de activos productivos (Deininger K. , 2003)

Cuando el estado brinda seguridad jurídica sobre la tierra, los pequeños productores mejoran los niveles de productividad, pueden acceder a más y mejor tierra de calidad agropecuaria (Deininger K. , 2003).

En los países desarrollados la seguridad en la tenencia de la tierra está bien definida y respaldada por instituciones estructuralmente bien fortalecidas, permitiendo a los productores agropecuarios realizar inversiones que mejoran sus niveles de ingresos y por ende la calidad de vida. En contraste en los países en desarrollo, no está bien definida lo que impide la

formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas encaminadas a fortalecer la seguridad de los derechos de propiedad de la población vulnerable (Dushimimana et al., 2013); convirtiéndose en obstáculo para que los pequeños productores puedan alcanzar la eficiencia técnica productiva en el sector rural.

Para que la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, tenga efectos positivos en los aspectos económico y social se debe tener un conjunto de normas que sean claras y equitativas, los derechos deben tener un plazo largo, con un marco administrativo legítimo que evite la pérdida del terreno por conductas burocráticas discrecionales y que éstas evolucionen conjuntamente, con referencia al ambiente social y económico dentro del cual están contemplados los derechos de tierras (Unruh y Williams, 2013). Los principales mecanismos para formalizar derechos han sido los registros y títulos de tierras, que brindan protección a derechos individuales, facilitan la transferencia y el surgimiento de instrumentos financieros secundarios, como hipotecas, que se basan en el sistema de derechos existente (Deininger K. , 2003)

En Colombia (Leibovich, et al., 2013), determinaron que el tipo de tenencia afecta las decisiones de producción, esenciales para mejorar el ingreso de la población rural, concluyendo que los hogares con propiedad formal se dedican con mayor frecuencia a cultivos permanentes, reciben más créditos, invierten con más frecuencia y dedican más tiempo a trabajar en sus predios. De igual manera (Jacoby y Minten, 2007) indican que los títulos de propiedad son costosos de obtener, en términos monetarios y de tiempo y que los beneficios que se perciben, dependen de la capacidad institucional para proteger los derechos de propiedad y de las características de los predios.

En situaciones de posconflicto, con grupos al margen de la ley, la seguridad de la tenencia de la tierra juega un papel fundamental pues el desarrollo o la restauración de un sistema coherente de gestión de la tierra puede revitalizar la credibilidad de las instituciones gubernamentales y promover el estado de ley (Deininger K. , 2003). De igual manera la formalidad de la tierra se ha identificado como un medio clave para hacer frente al desplazamiento provocado por el conflicto armado (Unruh y Williams, 2013).

2.4. ACCESO A BIENES PÚBLICOS Y DESEMPEÑO PRODUCTIVO.

2.4.1. ASISTENCIA TÉCNICA

El desempeño productivo de los pequeños agricultores rurales ha sido afectado por las fallas de política de estado orientadas a la prestación del servicio de asistencia técnica, la cual desapareció casi por completo cuando se decidió terminar con las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATA- en gran parte de los municipios para remplazarla por los centros provinciales de gestión empresarial, su función es prestar el acompañamiento necesario a los productores con el fin de convertirlos en microempresarios sin embargo no funcionó como se esperaba pues el estado no asignó los recursos necesarios para su desarrollo y porque existen riesgos que aún no se solucionan para que el pequeño productor busque la empresarización; posteriormente se crearon las Entidades Prestadoras de Asistencia Técnica Directa Rural- EPSAGRO- , las cuales fracasaron desde su conformación, pues nunca llegan al pequeño productor y funcionan con contratos públicos con los municipios para la ejecución de determinados programas, generalmente estos recursos se convierten más bien en formas de

corrupción pues el acompañamiento a pequeños productores se limita a recopilar los soportes que permitan la legalización de los recursos económicos al tiempo de la ejecución del proyecto.

La asistencia técnica se caracteriza entonces por una deficiencia estructural e institucional que desmontó los mecanismos existentes para que los pequeños productores contaran con este servicio y los reemplazó por programas deficientes, dejando a voluntad de los municipios la prestación del servicio, como consecuencia se politizó y se dejó a la deriva a los productores, dificultando la su vinculación y permanencia en los agronegocios. (PNUD., 2011)

Lo anterior expuesto fue puesto en evidencia por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en el año 2009, cuando realizaron un estudio para determinar el porcentaje de prestación de servicio de asistencia técnica a los pequeños productores, encontrando que el 44,7% de los que tienen menos de 0,25 UAF (unidades agrícolas familiares) no recibieron asistencia técnica durante los tres años anteriores al estudio, como tampoco lo hicieron el 58,3% de los de 0,25 a 1 UAF, el 31,1% de los de 1 a 2 UAF, ni el 33,6% de los mayores de 2 UAF. De igual forma el estudio concluyó que el 40% de los productores en general no recibieron asistencia técnica y para los más pequeños, las Umatas, pese a sus deficiencias, fueron la principal fuente de suministro de asistencia (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [Usaid], 2009.)

Cuando el servicio de asistencia técnica agropecuaria se presta de manera correcta tienen efectos positivos en los pequeños productores pues el acompañamiento y asesoramiento en las prácticas productivas por parte de los profesionales del sector, permite producción de mayor cantidad y calidad de alimentos para la venta lo cual mejora notablemente sus ingresos. Los productores que reciben asistencia técnica perciben 2,20 veces más ingresos que los que no reciben este servicio (Leibovich, et al., 2013).

2.4.2. ACCESO A CRÉDITO AGROPECUARIO

Los pequeños productores agropecuarios cuentan con acceso a créditos de tipo formal e informal. El crédito formal es prestado por instituciones del estado a través de entidades como el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), y del Banco Agrario de Colombia (BAC), en contraste el crédito de tipo informal es prestado por centros de distribución de insumos agropecuarios y por redes de apoyo con sistemas de créditos no monetarios, las cuales cobran intereses por encima de las tasas de crédito formal (Hernandez y Becerra, 2013).

Existen limitantes para acceder al crédito formal por parte de los pequeños productores como el hecho de no contar con tierra para darla como prenda de garantía, no tener acceso a la asistencia técnica, estar en zonas alejadas del territorio y no contar con derechos de propiedad formales. Estos últimos son un punto clave para el acceso a este tipo de crédito porque sus características inmóviles y persistentes en el tiempo sin riesgo de destrucción, constituyen en la tierra una prenda de garantía ideal utilizada por las entidades estatales en el otorgamiento de capital de inversión a los pequeños productores (Deininger K. , 2003). El acceso a estos recursos le permite a este segmento de población realizar inversiones en sus predios traducidas en mayores rendimientos por unidad de área y mayores ingresos económicos, que de acuerdo a lo dicho por (Leibovich, et al., 2013), llegan a ser 1,80 veces más que los productores que no acceden a estos recursos de financiación.

El crédito agropecuario que se otorgó a los pequeños productores en la década de 1990 sufrió una drástica reducción causada por una política de crédito orientada al fortalecimiento de

cultivos permanentes, a un incremento en los requisitos de acceso, a la crisis de rentabilidad económica del sector a causa de la apertura económica, el impacto negativo del recrudecimiento de la violencia. En la década del 2000 con la puesta en marcha de políticas de crédito con énfasis en aumentar la producción de algunos sistemas agrícolas como el maíz, la yuca, la soya para ser procesados por la industria de alimentos balanceados, cacao, caucho y frutales y sistemas pecuarios como la avicultura la porcicultura y la ganadería, el crédito en pesos corrientes para los pequeños productores se multiplicó por 11,7 veces, con mayor proporción en las líneas de inversión y menor para el capital de trabajo que pasó del 27,1 a 20,6% (PNUD., 2011) . Esta baja en la inversión de capital de trabajo demuestra que los pequeños productores no están realizando inversiones que permitan incrementar sus activos productivos y que los créditos se utilizan para la compra de semillas e insumos necesarios para la producción.

La causa del problema radica en que las entidades financieras ofrecen una limitada oferta de líneas de crédito agropecuario con demasiados requerimientos de garantías, por lo cual los grandes productores pueden acceder a los créditos debido a que pueden comprometer de manera fácil sus activos o sus flujos futuros de ingreso, en cambio los pequeños productores cuentan con pocas garantías, los costos de los seguros son mayores y finalmente muchos optan por no acceder al crédito para no poner en riesgo las garantías (Banco Mundial., 2008)

2.4.3. INFRAESTRUCTURA

El sector rural colombiano se caracteriza por la existencia de precaria infraestructura que dificulta el desarrollo socioeconómico de las comunidades que habitan y atenta contra la competitividad de sus sistemas de producción. Especial mención se hace al sector transporte pues

las vías secundarias y terciarias se encuentran en mal estado o no existen lo que dificulta realizar un proceso de comercialización con las especificaciones que exigen los mercados formales e institucionales dejando a los pequeños productores en manos de los intermediarios que controlan los mercados informales y los someten a vender sus productos en condiciones desfavorables. Las inversiones de infraestructura vial se concentran en la construcción y conservación de los principales corredores viales, esta priorización ha generado un rezago en el desarrollo rural (Perry, 2010).

Si se cuenta con una red vial robusta se facilita la comunicación entre los pequeños productores agrícolas, su acceso a los centros de comercialización, se reduce los costos de transporte de los alimentos, insumos y además se permite que esta población pueda acceder a educación y salud (Hernandez y Becerra., 2013). Es por estas razones que el mejoramiento de la infraestructura vial es indispensable para mejorar el desempeño productivo del sector rural.

En cuanto a la infraestructura de riego para el sector agropecuario el panorama no es mejor, pues de 4,9 millones de hectáreas explotadas en agricultura solamente 900 mil hectáreas cuentan con sistemas de riego (Hernandez y Becerra., 2013), con predominancia en explotaciones de grandes y medianos productores, lo cual afecta el desempeño productivo de los pequeños productores.

3. CARACTERIZACIÓN DE LOS AGRONEGOCIOS.

3.1. DEFINICIÓN DEL AGRONEGOCIO

El origen del término se remonta al inicio de la modernización del sector agropecuario estadounidense y fue concebido como un sistema interdependiente de la oferta, el acopio, el almacenamiento, el procesamiento, la distribución y el consumo de productos agrícolas, con participación de las instituciones que afectan y coordinan la logística y la política gubernamental, es decir que el concepto fue orientado a la industrialización de la agricultura (Goldberg y Davis, 1957). Posteriormente (Malassis, 1973) complementó el concepto realizando una diferenciación entre el sistema agroalimentario, dedicado a la producción de alimentos que se destinan al consumo humano, incluye aquellos que se les realiza algún proceso de transformación para finalmente ser destinados al consumo, y el sistema agroindustrial, que incluye la producción agropecuaria y el sector industrial dedicado al procesamiento de materias primas para la producción de alimentos u objetos como calzado y textiles; es decir que el sistema agroalimentario hace parte del sistema agroindustrial y que en países en vías de desarrollo representa entre el 75% y el 85 % del total del sistema. (Machado, 2002).

La industrialización de la agricultura reduce los riesgos financieros de la oferta y de la calidad de los productos, sin embargo el mayor problema que traído para los países en vía de desarrollo es que ha excluido a los pequeños productores, generándoles rezago e inequidad y a los consumidores vulnerables que no tienen la capacidad económica para comprar alimentos con el valor agregado que se ha generado. (Machado, 2002).

Para el Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura (IICA, 2010), el agronegocio es un sistema de negocios que se enfoca en el consumidor y considera a la agricultura como un conjunto de cadenas de valor que se centra en dar satisfacción a las demandas del consumidor, mediante prácticas y procedimientos que incluyen todas las actividades dentro y fuera de la unidad de producción; es decir, considera todas las dimensiones de la agricultura y acepta que sus productos no siempre son el resultado de simple producción de alimentos. Por otro lado, Valentim et al. (2008) definen al agronegocio como un conjunto de actividades que van desde los insumos (maquinaria, fertilizantes, semillas, etc.) a la producción (agricultura, pecuaria, etc.), el procesamiento (frigorífico, agroindustria, fabricas, etc.) y la comercialización (supermercados, fast food, restaurantes, etc.). Dentro de este contexto, es necesario dejar claro que el referirse a agronegocios implica hablar del sector agrícola y pecuario, es decir, agropecuario (Caetano, 2010)

Así las cosas el agronegocio debe buscar en su concepción incluir los diferentes tipos de productores agropecuarios, por ello se debe entender como un sistema de interrelaciones sociales, económicas, institucionales, políticas y culturales, cuyo eje central es el derecho de propiedad de los activos productivos como la tierra, el trabajo, el capital y la tecnología, que interactúan dependiendo del contexto y mecanismos como dicho sistema se vincula a una economía de mercado y del sistema socioeconómico de determinada región; es decir que el agronegocio en resumidas cuentas es un conjunto de relaciones entre los productores agropecuarios, los proveedores de insumos, los actores económicos, políticos y sociales con el fin de llevar los alimentos y materias primas desde el lugar de producción hasta el consumidor final, o hasta la agroindustria en el caso de materias primas (Machado, 2002).

Sin embargo existe una definición que dista del concepto moderno de los agronegocios, entendiéndolos como una agricultura corporativa y de hacienda, que fomenta el uso de maquinaria agrícola, fertilizantes y organismos genéticamente modificados, que usa enormes extensiones de tierras manejadas por grandes compañías cuya producción de alimentos es utilizada para propósitos globales (Trevors y Aier, 2010). Este enfoque ratifica que el agronegocio se debe orientar a una producción agropecuaria de gran escala y que la agricultura de pequeña escala tiene enfoque sostenible.

3.2. CONTEXTO DEL AGRONEGOCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Durante los últimos años, a causa de los grandes cambios provocados por las políticas orientadas a la apertura de los mercados el sector agropecuario en los países pertenecientes a América Latina y el Caribe, se desarrolló en un ámbito diferente que por mucho tiempo se había caracterizado por políticas de fomentar la producción interna mediante las barreras arancelarias. Así las cosas la estructura del sector agropecuario se modificó y se encaminó la política pública hacia la explotación de cultivos transables en el mercado internacional, dejando de lado los cultivos tradicional como los cereales, las raíces y los tubérculos, esto provocó que la producción per cápita de cultivos como yuca, papa, trigo y arroz bajara y que la producción per cápita de aceites (soja, girasol y palma africana), maíz en especial para uso industrial, carne, frutas tropicales, hortalizas y en menor proporción azúcar y leche (IICA, 2010)

Esta región se caracteriza porque en la mayoría de los países el sector agropecuario es el eje de desarrollo económico, pues el Producto Interno Bruto del sector representa en promedio el 10% y alcanza cifras del 30% en aquellos con mayor vocación. Los países que han apostado su

desarrollo económico en otros sectores no han sido exitosos, por el contrario sus niveles de desarrollo han caído e incrementado los índices de pobreza rural e inequidad, esto confirma la importancia que tiene sector agropecuario en la economía (Silva, 2006).

El sector agropecuario en esta región se ha visto afectado por la presentación de condiciones climáticas adversas como la sequía e inundaciones, problemas sanitarios en plantas y animales que restringen el ingreso de alimentos a otros países, de igual manera los países de esta región se han tenido que enfrentar en una sana competencia con países como Vietnam, Filipinas, Ghana, China y Costa de Marfil porque la incorporación de nuevas tecnologías, mano de obra barata y la explotación de nuevas tierras, ha permitido que superen la producción y las exportaciones de frutas (banano y piña), tubérculos (yuca), café y cacao provenientes de ALC (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA], 2010).

Esto implica que otras regiones han ganado espacio en el mercado mundial y que, por el contrario, la participación de los productos de origen agropecuario de ALC no se ha comportado de manera sostenida con altos niveles de competitividad (Silva, 2006)

Las dificultades del sector agropecuario tienen su origen en las falencias productivas y de entorno productivo. Las de tipo productivo son los bajos niveles de rendimiento por unidad de área comparado con otras regiones, se tiene poco o nulo desarrollo tecnológico en productos tropicales, se presenta alta heterogeneidad de los sistemas productivos, un sector comercial dedicado al cultivo de productos tradicionales y un sector de subsistencia dedicado a la agricultura de pan coger con posibilidades de comercialización de sus excedentes. El falencias en el entorno incluye la tenencia de la tierra, con predominancia de pequeños productores; poco uso de las ventajas comparativas que permita atender la demanda interna de alimentos; bajo

desarrollo de los mercados financieros, débil o inexistente presencia del Estado en el campo (Silvia Arredondo, 2012)

Otra amenaza a tener en cuenta para el desarrollo productivo de la región es la fuerte y creciente inequidad que persiste en el medio rural, a pesar de los avances en el comercio, pues no han resultado efectivos los mecanismos utilizados para facilitar la participación de la población rural en las actividades productivas o para paliar las diferencias existentes, lo cual hace necesario que se revisen el tipo y las características de las políticas realizadas en este campo (Silva, 2006). Por otro lado los expertos en este tema hacen énfasis en otras dificultades que afrontan los agronegocios de la región, como son: existencia de limitaciones comerciales debidas a costo alto de aranceles en países de destino, medidas de salvaguarda y barreras no arancelarias, inexistencia de programas de fomento agropecuarios, incapacidad de las asociaciones de productores para asegurar una oferta creciente y permanente creciente de productos, mal manejo de pos cosecha de los alimentos y deficiente manejo sanitario de la producción primaria; Estas situaciones son el cuello de botella para el desarrollo de los sistemas agroalimentarios por lo cual se debe desarrollar entonces la manera de vincular los productores a los agronegocios, con el fin de agregar valor a los productos agrícolas, mediante la aplicación de prácticas de empaque, secado, almacenamiento, clasificación, transformación y conservación (IICA, 2010).

3.3. CONTEXTO DE LOS AGRONEGOCIOS EN COLOMBIA

Como consecuencia de la puesta en marcha de la apertura económica, el país realizó cambios en la política agropecuaria y en su estructura productiva que priorizó la explotación de productos transables en el mercado internacional como la palma africana, los frutos tropicales,

el azúcar y las hortalizas, mientras que se presentó menor dinamismo de la explotación de productos campesinos como la yuca, papa, trigo, maíz y arroz (Silva, 2006). Estos alimentos en su mayoría producidos por los pequeños productores, son importados actualmente lo cual produjo una gran crisis económica y social que incrementó los índices de pobreza rural, la migración de la población rural a los centros poblados e incrementó la brecha rural-urbana. La estructura de los agronegocios también se transformó, pues la industria y mercado reemplazó las materias primas de los productores nacionales en su mayoría pequeños, por proveedores internacionales, actualmente se importan materias primas, se transforman y se venden en el mercado nacional; las materias primas que se exportan son transformadas y posteriormente las importan a Colombia.

Lo anterior se debe a que en Colombia existe una muy baja o nula integración de las cadenas productivas, ejemplos de ello son los productores de yuca, papa, cereales, leche, carne, el sector avícola, el sector Porcícola, frutas, hortalizas, debido principalmente a deficiencias de estructura estatal consolidada que permita la generación de política pública encaminada al fortalecimiento de estos sistemas productivos pues prima el interés particular sobre el interés general, que además impide el acceso a activos productivos por parte de los pequeños productores. Sumado a lo anterior tenemos bajo nivel de innovación en las cadenas productivas del agronegocio Colombiano ofertando en su gran mayoría los mismos productos, lo que se traduce en un rezago respecto a países de la región como Argentina, Chile, Perú y Brasil.

Existen algunas cadenas que tienen un mayor grado de integración productiva, como el caso de productores de palma de aceite, productores de café y de flores de exportación, quienes a partir de la integración vertical y horizontal de los diferentes actores involucrados en la ejecución de actividades relacionadas con la producción, transformación y distribución, se ha logrado

mejorar la competitividad general de su sector obteniendo de esta manera una mayor penetración en los mercados internacionales y eficiencia en el manejo de los recursos, sin embargo el valor agregado de estos productos sigue siendo bajo o incluso nulo, exportando en su mayoría materia prima para ser transformada en los mercados de destino, de igual manera los mercados de exportación se han concentrado en pocos países. (Ramírez Castellanos, 2013).

A pesar que la política económica del país ha estado orientada a sectores diferentes al sector agropecuario, Colombia sigue siendo un estado con una vocación productiva orientada a producción agropecuaria donde el sector primario se caracteriza por una baja productividad por deficiencias en la incorporación tecnología que permita disminuir los altos costos de producción y el bajo nivel de innovación para producir alimentos con valor agregado. Esto trae como consecuencia que tengamos una desintegración productiva, con bajo nivel de competitividad que dificulta la vinculación de los productores agropecuarios a los agronegocios locales, regionales y nacionales (Arredondo y Hernández, 2012).

En Colombia, la producción primaria se constituye en el eslabón más importante y en la base del agronegocio Colombiano, se desarrolla actualmente áreas con uso agropecuario el 38,6% (43,0 millones de ha) del territorio nacional, de las cuales el 80,0 % (34,4 millones de ha) corresponde a área destinada a la producción de pastos y rastrojos donde se desarrolla la explotación ganadería Bovina, producción Ovino-Caprina, Búfalos, Asnos y caballos, el 19,7 % (8,5 millones de ha) corresponde a tierras con uso agrícola; y el 0,3 % (0,1 millones de ha) está ocupada con infraestructura agropecuaria y corresponde a la explotación de animales y producción agropecuaria con algún grado de tecnificación o explotaciones intensivas como es el caso de las explotaciones avícolas, porcícolas, sistemas de estabulación de ganadería, producción de frutas y verduras bajo invernadero (DANE, 2016).

Las unidades de producción agropecuaria del país se concentran en los lugares donde existen algún grado, así sea mínimo, de dotación de bienes y servicios como vías de acceso, sistemas de riego, educación, centros de comercialización, etc, lo cual se evidencia en los resultados del tercer censo nacional agropecuario del DANE,(2016) donde departamentos como Boyacá, Cundinamarca, Antioquia y Nariño se registra el 44,3 % del número de Unidades de Producción que representan el 12,5 % del área rural dispersa censada, mientras que departamentos como Vaupés, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Guainía registran el 0,4 % de las Unidades de Producción con un 11,2 % del área rural.

De acuerdo con lo anterior el agronegocio Colombiano posee algunas características propias que le han dificultado la integración de los diferentes actores de las cadenas productivas, especialmente los pequeños productores, dentro de los que se destacan, a).la inexistencia de una estructura del estado sólida que permita generación de políticas, proyectos y programas encaminados a la integración de las cadenas productivas; b.) Utilización del suelo con vocación agropecuaria en explotaciones pecuarias extensivas o transformación del uso de suelo con vocación agrícola de cultivos transitorios a cultivos de ciclo permanente como cultivo de palma de aceite o caucho, proceso estimulado por la actual política pública agropecuaria que conduce a la concentración de la tierra en pocos tenedores, esto se evidencia en que el 70,4 % de las Unidades de producción agropecuaria(1.669.287 unidades) tiene menos de 5 hectáreas y ocupa el 2,0 % (2.160.347 ha) del área rural, mientras que el 0,2 % de las Unidades de producción agropecuaria tiene 1.000 hectáreas o más y ocupa el 73,8 % del área rural (DANE., 2016); c) Inexistencia integración de los actores(productor, intermediario, centros de acopio, Centros mayoristas, distribuidores, consumidor) que forman la cadena productiva de la mayoría canales de comercialización de alimentos, en este sentido no se encuentra información del porcentaje de

productores agropecuarios vinculados a los agronegocios mediante la integración de los actores a las cadenas productivas; d) Aquellas cadenas que presentan alguna integración productiva como es el caso de flores, café, palma, banano no tienen altos niveles de innovación o diferenciación de sus productos; e) Sustitución de los alimentos o materias primas nacionales por importaciones realizadas principalmente por parte de la industria, debido a que la producción interna no es competitiva en términos de precio y rendimiento por unidad de área; f) Bajo nivel de transformación de alimentos y deficiente manejo de la pos cosecha por lo cual según el (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2016) se pierde 1.171 millones de toneladas de alimentos frescos.

3.4. IMPORTANCIA DE LOS AGRONEGIOS PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.

La modernización de la agricultura ha dado lugar a una estricta alineación de las cadenas de suministro promoviendo el crecimiento de las explotaciones de gran tamaño, estas tienen la capacidad de entregar producciones de alimentos a gran escala a los mayoristas y cadenas de supermercados, con lo cual se ha concentrado el poder de adquisición y se presenta una integración en las cadenas productivas verticalmente con exigencias estrictas en el cumplimiento de normas laborales (Reardon, Barrett, Berdegue y Swinnen, 2009).

Estas cadenas de suministro que favorecen a los grandes productores tienden a excluir de los mercados a los pequeños productores agropecuarios (Kurt y Johann., 2007), porque ellos no han desarrollado la capacidad de entregar producciones a gran escala, con tiempos de entrega determinados, con el cumplimiento de características estrictas y exigentes de calidad y sanidad,

siendo este el mayor desafío que enfrentan este tipo de productores agropecuarios especialmente en los países en vías de desarrollo (Mehdia, Adeela, Ahmadb y Hussaind, 2013).

Ante este hecho, la importancia del agronegocio para los pequeños productores radica en encontrar la forma de interrelacionarse con otros actores de la cadena alimentaria como otros productores, con entidades estatales y privadas con el fin aunar esfuerzos que los conviertan en proveedores con la capacidad de manejar grandes volúmenes de producción, entregar pedidos en determinados tiempos y cumplir con las exigencias sanitarias y de calidad de los productos, generando menores costos de transacciones que les permita competir con grandes productores.

Los pequeños productores que han tenido éxito en la vinculación a los mercados y el ingreso de sus productos a otros a mercados internacionales lo han hecho mediante la diferenciación y agregación de valor a sus marcas, vendiendo productos en nichos y segmentos específicos, pues, la clave está en la diferenciación de productos y Mercados (Ramírez Castellanos, 2013). De igual manera para que estos productores puedan competir en estos mercados dinámicos donde las necesidades y exigencias del consumidor y comprador cambian rápidamente, deben invertir en recursos de información que les permita mantenerse actualizados con el mercado y ajustar su estrategia de producción acorde con el resultado de aprendizaje (Dentoni, English y Schwarz, 2014).

4. VINCULACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES A LOS AGRONEGOCIOS EN COLOMBIA

La construcción de este capítulo es producto del análisis realizado a la información obtenida en el desarrollo de la investigación documental, con el fin de generar conocimiento que permita la vinculación de los pequeños productores a los agronegocios con el objetivo de disminuir los niveles de desigualdad económica y social a la que se ven enfrentados.

En este orden de ideas la vinculación de los pequeños productores al agronegocio colombiano requiere sistemas productivos con generación de excedentes de alimentos, los cuales deben ser acopiados junto con otros productores y cumplir las exigencias sanitarias y de calidad requeridos por los mercados. De esta manera se generan integración de las distintas cadenas de producción que permiten mejorar el desarrollo rural de este segmento de la población, sin embargo no será posible, si el estado no se reconoce la capacidad productiva de los pequeños agricultores, sus potencialidades, su importancia económica, social y política, y si no se dan las oportunidades de vinculación en los agronegocios en un mundo globalizado (PNUD., 2011). De acuerdo con lo escrito por Krishna y Ashok (2015) la agricultura es la principal fuente de ingresos en los países en desarrollo y el aumento de la productividad agrícola tiene el potencial para aliviar la pobreza de los pequeños productores agropecuarios. En este capítulo se explicará una forma para la vinculación de los pequeños productores agropecuarios colombianos a los agronegocios.

4.1. PAPEL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES EN SU VINCULACIÓN A LOS AGRONEGOCIOS

Los pequeños productores agropecuarios enfrentan altos costos de transacción en los mercados, bajo poder de negociación, cuentan con acceso limitado a los servicios públicos y su participación es casi nula en foros de política pública donde se toman decisiones que afectan su supervivencia, en un mundo con crecimiento de las cadenas de valor, de la globalización e industrialización de la agricultura (Banco Mundial., 2008).

Es por estas razones que pequeño productor agropecuario del país de cambiar radicalmente su estilo de producción y comercialización con el fin de acceder de manera directa a los mercados locales, regionales y nacionales, mediante la integración productiva con los diferentes actores de las cadenas alimentarias que les permita trabajar conjuntamente, trazar metas y obtener beneficios mutuos, necesariamente implica consenso de voluntad basada en la confianza entre las partes en busca de las sinergias (Arredondo y Hernández, 2012). Estas organizaciones de acción colectiva, deben invertir tiempo y algunos recursos económicos que les permita conseguir el objetivo de mejorar sus parámetros productivos, ser parte de las economías de escala, bajar los costos externos en las transacciones con sus clientes y crear canales de comunicación que le permita acceder a la información actualizada de los mercados les permite acumular poder de negociación en el mercado (Markelova, Meinzen-Dick, Hellin y Dohrn, 2009).

El primer paso que se debe llevar a cabo es la formación y consolidación de una integración de tipo horizontal en busca de productores y/o empresas agropecuarias que tengan características productivas similares, con el fin de crear alianzas entre el mismo eslabón de la cadena (Ramírez

Castellanos, 2013). Una vez definido quienes hacen parte del grupo de productores se deben crear unos estatutos de permanencia y formalizarlos ante las cámaras de comercio existentes en el país mediante la creación y/o fortalecimiento de cooperativas, asociaciones o por la creación de sociedades empresariales que les permita contar con una razón social y jurídica la cual da soporte para contar con mayor capacidad de negociación ante los compradores, reducir los costos de transacción, aumentar la cohesión social, mejorar la autogestión y finalmente convertirse en interlocutores legítimos ante el estado, las instituciones de desarrollo rural y ante el sector privado.

Una vez realizado el proceso de formalización se debe buscar el socio comercial para establecer la interrelación con el proveedor de insumos necesarios para ejecutar las actividades productivas-integración vertical hacia atrás- que les brinde además asesoría en el manejo de insumos y en el proceso productivo, posteriormente se debe crear la estrategia para acopiar mayores volúmenes del alimento o materia prima a ofertar que les permita tener además de poder de negociación ventajas comparativas para vincularse con la agroindustria, las cadenas de supermercados y demás centros de clasificación, venta, distribución e incluso el procesamiento, lo que aumentará el desarrollo agropecuario es decir se debe poner en marcha la integración vertical hacia adelante (Rao y Qaim, 2011)

Para que esta integración se presente, los pequeños productores deben tener voluntad de participar, confianza en sus socios, convicción de que este es el camino para alcanzar la transformación productiva y dejar de lado la concepción de que las organizaciones de pequeños productores se conforman únicamente para captar recursos del gobierno, por el contrario se debe concebir que la integración horizontal con otros productores se crea con el fin de poderse

vincular a los mercados y por ende mejorar los niveles de ingresos de la Unidad Agrícola Familiar.

Además de la venta de sus productos a grandes compradores de alimentos y materias primas, las asociaciones de pequeños productores pueden tener interacción directa con el consumidor final a través de la comercialización de los productos en los mercados con cobertura local, regional y nacional a través de la implementación de puntos de distribución, lo cual es beneficioso para los dos actores, por un lado los consumidores acceden a productos frescos, de calidad y con precios más bajos; por otro lado los productores venden directamente sus productos eliminando la intermediación, conocen la necesidad del consumidor y mejoran sus ingresos por precio de venta mayor.

Diferentes estudios demuestran las ventajas que trae para los pequeños productores las diferentes formas de integración productiva. En India un estudio realizado por (Roy y Thorat, 2008) demuestra que las cooperativas de productores de uvas, en la etapa comercial presentaron costos de transacción bajos y les dio una mejor posición de negociación con los comerciantes extranjeros; En Costa Rica las cooperativas de productores de café permitieron que productores de pequeña escala se vincularan en el mercado de café especial, con precio de venta mayor (Wollni y Zeller, 2007); En Colombia productores de cebolla asociados, certificaron sus producciones en Buenas Prácticas Agrícolas, lo cual junto con tecnificación del proceso de pos cosecha les permitió vender su producto en cadenas de supermercado (IICA, 2010) y en Kenia, Etiopía y Zambia, productores de frijol verde asociados tuvieron la capacidad de ingresar a un mercado exigente en sanidad y calidad, como lo es el Europeo (Okello, Narrod y Roy, 2007). Así las cosas los pequeños productores deben organizarse, con el fin de concentrar los

esfuerzos en ser mejores agricultores que se vinculan directamente a las cadenas de valor para aumentar los beneficios y ser sostenible económica y productivamente (Rao y Qaim, 2011).

El éxito de estas asociaciones, depende entonces de la obtención de incentivos económicos por la venta de productos diferenciados, con control de calidad, que cumpla con los requisitos de admisibilidad sanitaria del mercado, que el precio recibido por la venta del mismo producto del canal tradicional justifique el costo y riesgo por el uso de tecnologías agropecuarias y de manejo para cumplir con las exigencias del mercado; De igual manera depende de la capacidad económica que tenga el pequeño productor para realizar inversiones que le permitan ingresar al nuevo canal de comercialización, esta capacidad económica está representada en activos productivos de la finca, incluyendo la tierra, y los bienes distintos de la tierra tales como el riego; Capital común, como vehículos y almacenes propiedad de la cooperativa, y el acceso a la infraestructura pública como carreteras; Acceso a la ayuda del gobierno en términos de crédito, insumos e información (Reardon et al., 2009). De igual manera el desarrollo de pequeñas explotaciones no es sólo deseable para la reducción de la pobreza, sino también para adaptarse de manera ágil a las circunstancias cambiantes y en particular los de las cadenas de suministro con compradores más exigentes (Steve et al., 2010).

Finalmente es necesario resaltar que las organizaciones de pequeños productores, tienden a favorecer la consolidación de la industrialización de la agricultura y que en países como estados unidos, estas organizaciones han sido fundamentales para el crecimiento de la agricultura familiar, pues actualmente cerca del 80% de la producción de leche es manejada por cooperativas, de igual manera en Francia 9 de cada 10 productores está vinculado por lo menos a una organización de productores y manejan alrededor del 60% de los insumos, 57% de los productos y 35% en el procesamiento. (Banco Mundial., 2008)

4.2. PAPEL DEL ESTADO COLOMBIANO EN LA VINCULACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

Una vez las organizaciones de pequeños productores sean creadas por convicción propia, se les debe apoyar a través de las instituciones estatales mediante la creación de mesas de trabajo cuyo objetivo sea la búsqueda de las formas exitosas para vincular a los productores de pequeña escala con los mercados y las cadenas de valor (IICA, 2010), en Colombia estos representan el 80% de la población rural y entre el 50% y 68% de la producción agrícola proviene de ellos (Leibovich, et al., 2013). Históricamente estos productores agropecuarios han sido excluidos de las ventajas que ofrece el mercado actual y se han convertido en un núcleo de alta vulnerabilidad, centro de concentración de la pobreza generando inestabilidad política y social.

Dentro de este contexto se deben buscar mecanismos para eliminar las barreras que tienen los pequeños productores en el acceso a activos productivos de importancia como son la tierra, el acceso a créditos agropecuarios, acceso a infraestructura, la asistencia técnica, capacitación y participación en organizaciones de productores con el fin de mejorar los indicadores de desempeño productivo.

Para promover las organizaciones de productores el estado debe decretar o promover el trabajo conjunto entre entidades como Sena y Universidades públicas y privadas con líderes y asociaciones, motivando a los demás agricultores familiares a unirse, asesorándolos, capacitándolos y acompañando el proceso de creación y consolidación de organizaciones (Ocampo, 2015); de igual forma se puede apoyarlas a través de ONG especializadas, quienes pueden administrar capital aportado por el gobierno o por los donantes para prestarles apoyo en temas financieros, administrativos, inteligencia de mercados, aspectos técnicos de la producción,

compra y distribución de insumos, satisfacción de estándares sanitarios y fitosanitarios, el diálogo y en las negociaciones, durante un lapso de tiempo considerable pero con retiro definido (Mercoiret, Pesche y Bosc, 2006).

El segundo elemento para continuar con el fortalecimiento de las organizaciones de pequeños productores, es garantizar el acceso a la tierra y mejorar la dotación de seguridad de los derechos de propiedad para que los recursos canalizados a través de los programas de asistencia técnica, capacitación, financiación de proyectos productivos y acceso a crédito se inviertan de manera correcta y surtan efecto positivo en el desarrollo de la economía rural. Sin seguridad jurídica, los productores serán renuentes a invertir en mejorar la productividad y tendrán dificultades en obtener financiamiento para esas mejoras, para los insumos anuales. (FAO, 2004).

Los mecanismos que el estado puede poner en marcha para mejorar el acceso a la tierra debe ser a través de reforma de la estructura de la propiedad, limitación de la cantidad de tierra a la que pueda acceder un productor, subsidiar la tasa de interés para la compra de tierra, aumentar las tasas de impuestos sobre tierras sin explotación por parte de grandes productores. A medida que los productores rurales aumentan la edad, la economía rural cambia, la migración de la población a la ciudad se incrementa por lo que se hace necesario implementar mercados de tierra que faciliten la transferencia de este activo a agricultores más productivos, sin embargo se debe crear políticas que permitan brindar seguridad a los derechos de propiedad, pues la fallas que tiene el estado en este sentido, crean deficiencias para hacer cumplir los contratos y limitan mercados de tierras (Banco Mundial., 2008). La reforma de la estructura en la propiedad de la tierra, es un buen mecanismo para la incorporación de los pequeños productores al mercado de la tierra y de esta manera disminuir la alta concentración de grandes extensiones en pocos

productores. El crecimiento del sector agropecuario será favorable, en la medida en que haya distribución más equitativa de la tierra, ya que este crecimiento es bueno para los pobres porque se incrementan sus ingresos económicos, se mejora el empleo rural, se contribuye a la disminución de los precios de los alimentos al consumidor final y se generan vínculos con el desarrollo de otras actividades no agrícolas que a su vez contribuye con la disminución de los niveles de pobreza rural (Hazell P. C., 2010). En este orden de ideas la vinculación de los pequeños productores a los agronegocios, requiere por parte del estado la priorización de una política de tierras incluyente, que garantice los derechos de propiedad, elimine las barreras para que estos accedan a este activo productivo para mejorar la eficiencia y la equidad; Esta formulación de políticas de tenencia deben ser sensibles al contexto y necesidades locales, en favor de los pequeños productores teniendo como referencia sus necesidades y sus derechos (Stein y Keijiro, 2014).

El tercer componente para fortalecer el desempeño productivo de estas organizaciones es mejorar el financiamiento del sector rural, mediante la implementación de una política de crédito agropecuaria con mecanismos que complementen y disminuyan las exigencias de las garantías inmobiliarias para los pequeños productores. Una medida inicial puede ser la prestación de dineros a organizaciones, cuyos miembros se compartan la responsabilidad para el repago de los créditos, de esta manera el capital social sustituye la exigencia de contar con activos suficientes para respaldar las deudas; se necesitan entonces innovaciones institucionales que permitan formas más flexibles de créditos y garanticen le los pequeños productores respondan por las deudas (Banco Mundial., 2008)

La inclusión productiva de los pequeños agricultores es multidimensional, ya que los productores además de barreras de acceso a créditos, a la tierra y dificultades para organizarse,

tienen problemas de asistencia técnica y capacitación que el estado debe solucionarles (Ocampo, 2015) , pues las organizaciones de productores requieren que el estado les brinde la asesoría técnica para asegurar el cumplimiento de cantidad y calidad de la producción. El aseguramiento en la prestación de la asistencia técnica agropecuaria para los pequeños productores se debe dar mediante convenios de cooperación entre las organizaciones productivas, el ministerio de agricultura y el sector privado para aunar esfuerzos que permitan la prestación de este servicio con el fin de orientar los productores en la adquisición de insumos y la obtención de certificaciones y la capacitación para el mejoramiento de la calidad e inocuidad de los productos. Otro mecanismo para mejorar el acompañamiento de las asociaciones, es dejar la prestación de este servicio a las ONGs, mientras las organizaciones de productores adquieren experiencia administrativa para realizar convenios de cooperación con entidades oficiales o mientras cuentan con la capacidad económica para contratar el asistente técnico directamente. (Banco Mundial., 2008)

Finalmente la vinculación de los pequeños productores a los agronegocios requiere hacer esfuerzos grandes en la provisión de infraestructura pública, pues el sector rural colombiano se caracteriza por la existencia de infraestructura precaria que dificulta el desarrollo socioeconómico de las comunidades que las habitan y atenta contra la competitividad de las organizaciones productivas. La inversión se debe realizar inicialmente en la construcción de centros de acopio, distritos de riego, el mantenimiento y construcción de vías secundarias y terciarias que faciliten los procesos productivos y la logística necesaria para entregar los productos directamente a los compradores, lo cual los protege de quedar en manos de los intermediarios que actualmente controlan los mercados informales y los someten a vender sus productos en condiciones desfavorables (Perry, 2010). En un estudio realizado por (Fischer y

Qaim, 2012), encontraron un efecto positivo entre la cercanía a vías pavimentadas respecto a la pertenencia a un grupo, los agricultores situados cerca de una carretera pavimentada carreteras tienen un mejor acceso a los mercados.

El desarrollo de la infraestructura que permita la dotación de riego a las explotaciones agropecuarias de los pequeños productores, es un factor determinante en la productividad de la tierra, pues contar con sistema de riego permite duplicar las producciones respecto a las parcelas que no cuentan con acceso a este servicio; es de vital importancia que el gobierno proporcione estos bienes y servicios a los agricultores para que tengan éxito la participación en la transformación de la economía alimentaria (Reardon et al., 2009).

4.2. PAPEL DEL SECTOR PRIVADO EN LA VINCULACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

La vinculación de los pequeños productores colombianos a los agronegocios, requiere de acción conjunta del gobierno y el sector privado. El sector privado tiene la importante función de crear y poner en marcha ideas de negocio que sean comercialmente viables y que ayuden a generar empleo, reducir la pobreza y contribuir a la seguridad alimentaria. Asimismo, debe ser el centro de la innovación e inversión que permita la vinculación de los pequeños productores con las iniciativas empresariales competitivas y sostenibles (IICA, 2010), realizando una contribución importante en la prestación del servicio asistencia técnica agropecuaria a los pequeños agricultores, con el fin de asegurar la producción de alimentos de calidad y con el cumplimiento de las normas sanitarias exigidas (Kurt y Johann., 2007)

El sector puede ayudar al crecimiento de los pequeños productores, a innovar en las prácticas de producción que estos realizan con el fin de satisfacer los nuevos requerimientos de los mercados, pagar un precio más alto por un determinado producto con el fin de recompensar la permanencia en este canal, así el riesgo de perder el suministro y los costos de búsqueda de nuevos proveedores; si la empresa no puede pagar un precio alto, este debe ser mayor con respecto al agricultor que se encuentra en el canal tradicional. En segundo lugar, la empresa podrá exigir la clasificación de un producto de acuerdo a los requerimientos del consumidor, y pagar un precio más alto para el producto de mayor calidad, en el canal tradicional no existe la recompensa por calidad ni por diferenciación del producto. En tercer lugar las empresas tendrán mayor riesgo al contar con proveedores grandes pues cualquier falla en el sistema de producción afecta directamente el abastecimiento del producto, contrario a que un pequeño productor tenga dificultades pues serán subsanadas por otros productores de la organización (Reardon et al., 2009); como cuarto mecanismo que pueden utilizar las empresas para beneficiarse mutuamente al crear una red de comercialización con pequeños productores, es que se cree un aprendizaje e innovación dentro del canal que permita el acceso y beneficio a los empleados con conocimientos adecuados que mejoren la eficiencia (Mehdia et al., 2013)

En Colombia las empresas del sector privado que pueden jalonar la vinculación de los pequeños productores agropecuarios a los agronegocios, son las cadenas de supermercados, la agroindustria y los centros mayoristas puesto que tienen una gran red de distribución en diferentes partes del territorio, esto junto con la aplicación de política de responsabilidad social empresarial mejora las condiciones sociales y laborales de sus trabajadores, contribuyendo con el desarrollo de las comunidades donde operan (IICA, 2010), lo cual permitirá que nuestros pequeños productores asociados a los canales de comercialización de los supermercados,

aumenten sus ingresos en un 48%; pueden alcanzar un incremento del 67% en aquellos agricultores que poseen menos de una hectárea de tierra, de este modo los hogares pobres se benefician más de estos, lo que contribuye a la reducción de la pobreza (Rao y Qaim, 2011).

En un estudio realizado en Kenia por (Rao y Qaim, 2011), encontraron que la comercialización en los supermercados de los productos ofertados por las organizaciones de pequeños productores reduce significativamente la incidencia de la pobreza extrema y moderada en un 20%, esta información es confirmada por (Anika, 2013), quien manifiesta que las cadenas de supermercados son considerados como agentes de cambio fundamentales en los sistemas de producción agrícola hoy en día, especialmente en los países en desarrollo.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El desempeño productivo de los pequeños productores agropecuarios en Colombia depende, de que en el contexto donde están ubicados, puedan interactuar con los bienes y servicios necesarios para la superación de las barreras y limitaciones que les impide potencializar ventajas competitivas con respecto a los grandes productores lo cual les permitirá mejorar las medidas de productividad, la interacción con otros productores y la vinculación a los agronegocios.

- A partir de la literatura disponible de los agronegocios se puede concluir que la apertura económica en Colombia provoco la transformación de los agronegocios, pues la industria y mercado remplazo las materias primas de los productores nacionales en su mayoría pequeños, por proveedores internacionales, actualmente se importan materias primas, se transforman y se venden en el mercado nacional. Sin embargo existe un vacío literario que permita realizar un esbozo claro de la estructura y las características de los agronegocios en Colombia, por lo cual desde la academia debe existir la iniciativa para la realización de investigaciones basadas en observaciones, datos de censos y encuestas agropecuarias, que permitan examinar las especificidades de los agronegocios, sus orígenes, su dimensión y las implicaciones que en términos de niveles de producción tiene para los pequeños productores participar de los Agronegocios.

- La integración de pequeños productores debe darse por decisión propia de sus miembros, implementándose la confianza en sus socios y la convicción que es el camino para alcanzar la transformación productiva. Dejando de lado la concepción que estas organizaciones de productores se conforman únicamente para captar recursos del gobierno, por el contrario se debe tener presente integración con otros productores se creó para mejorar los niveles de ingresos de la Unidad Agrícola Familiar.

- Vincular a los pequeños agricultores a los agronegocios requiere una sinergia entre tres actores, un giro radical en la forma de producción y organización por parte de los pequeños productores, el sector privado(empresas y grandes superficies) tiene la importante función crear y poner en marcha ideas y negocios que sean comercialmente viables y que ayuden a generar empleo, reducir la pobreza y finalmente el estado debe proveer política pública de soporte institucional que brinde apoyo y cree el ambiente estructural para que los pequeños productores y a las empresas puedan interactuar de forma segura.

6. BIBLIOGRAFÍA

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid). (2009). Uso, acceso y demanda a la asistencia técnica agropecuaria por parte de los productores agropecuarios. IQuartil, Programa Midas.

Anika, T. (2013). Linking small farmers to modern retail through producer organizations – Experiences with producer companies in India. *Food Policy*, 35-44.

Arellano, J., y Santoyo, M. (2012). La originalidad de la investigación entorno al estado del arte. *Memorias del III Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*, 802-813.

Arredondo, S., y Hernández, D. (2012). La integración productiva como factor de competitividad en el sector agropecuario colombiano.

Assunção, J. (2008). *Land Reform and Landholdings in Brazil*. Oxford University Press.

Banco Mundial. (2008). *Agricultura para el desarrollo*. Washington, D.C: anco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A.

Barbosa, J., Barbosa, J., y Rodríguez, M. (2013). Revisión y análisis documental para estado del arte: una propuesta metodológica desde el contexto de la sistematización de experiencias educativas. *Bibliotecologica.*, 83-105.

DANE, (2016). *Resultados tercer censo nacional Agropecuario*. Bogotá: Área de Comunicación DANE.

DANE. (2016). *Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia*. Bogotá.

Deininger, K. (2003). *Políticas de tierras para el crecimiento y la reducción de la pobreza*. Washington, DC: Banco Mundial.

Deininger, K., y Byerlee, D. (2011). The Rise of Large-Scale Farms in Land-Abundant Developing Countries: Does it have a future?

Dentoni, D., English, F., y Schwarz, D. (2014). The Impact of Public R&D on Marketing and Supply Chains on Small Farms' Market Sensing Capability: Evidence from the Australian Seafood Industry. *International Food and Agribusiness Management Review*.

Departamento Nacional de Planeación. (2016). Pérdida y desperdicio de alimentos en Colombia. Bogotá.

Dushimimana, M. C., Bennet, R. M., y Zevenbergen, J. (2013). Land tenure security: Revisiting and refining the concept for Sub-Saharan Africa's rural poor. *Land Use Policy*, 231-238.

FAO. (2004). *Políticas para el desarrollo de la Agricultura, Conceptos y Principios*. Roma.

Fergusson, L. (2013). The political economy of rural property rights and the persistence of the dual economy. *Journal of Development Economics* 103, 167–181.

Fischer, E., y Qaim, M. (2012). *Linking Smallholders to Markets: Determinants and Impacts of Farmer Collective Action in Kenya*. Georg-August-University of Goettingen, Germany.

Forero, J. (1999). *Economía y sociedad rural en los Andes colombianos*. IERIER, Universidad Javeriana.

Forero, J. (2010). *Economía campesina, pobreza, tierra y desplazamiento en Colombia* "Capítulo III de El campesinado colombiano, entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad". Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Gáfaró, M., Ibáñez, A., y Zarruk, D. (2012). *Equidad y eficiencia rural en Colombia: una discusión de políticas para el acceso a la tierra*. Bogotá, D.C.

Garay, L. J., Barberi Gómez, F., y Cardona Landines, I. (2009). Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia.

Glaser, B., y Strauss, A. (1967). The discovery of grounded theory. Strategies for qualitative research. Chicago, Aldine.

Goldberg, R., y Davis, J. (1957). A concep of agrobusiness. Boston.: Harvard University.

Hazell, P. C. (2010). The future of small farms: trajectories and policy priorities. World development: the multi-disciplinary international journal devoted to the study and promotion of world development. Amsterdam: Elsevier Science.

Hazell, P., Poulton, C., Wiggins, S., y Dorward, A. (2017). The Future of Small Farms for Poverty Reduction and Growth. IFPRI, 2012 Policy Brief 75, may.

Heltberg, R. (1998). Rural Market Imperfections and the Farm Size-Productivity Relationship: Evidence in Pakistan. World Development, vol. 26, págs 1823-1824.

Hernandez, A., y Becerra., A. (2013). Capital básico para la agricultura colombiana. Bogotá: agricultura colombiana.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2010). Desarrollo de los agronegocios y la agroindustria rural en América Latina y el Caribe: Conceptos, instrumentos y casos de cooperación técnica. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Jacoby, H., y Minten, B. (2007). Is land titling in sub-saharan Africa cost-effective?Evidence from Madagascar. . World Bank Econ. , Rev. 21, 461–485.

Jaramillo, C. F. (2002). Crisis y transformación de la agricultura colombiana:1990-2000. Bogotá: Banco de la Republica.

Kalmanovitz, S., y López, E. (2006). La agricultura colombiana en el siglo XX. Banco de la República y Fondo de Cultura Económica.

Krasnozhon, L. O. (2011). Property rights and farm efficiency: evidence from Ukraine. *Econ Change Restruct* (2011), 279–295.

Krishna, K., y Ashok, M. (2015). Impact of land ownership on productivity and efficiency of ricefarmers: The case of the Philippines. United States Morrison School of Agribusiness.

Kurt, S., y Johann., K. (2007). A framework to facilitate institutional arrangements for smallholder supply in developing countries: An agribusiness perspective. *Food Policy*, 640–655.

Leibovich, J., Botello, S., Estrada, L., y Vásquez, H. .. (2013). "Vinculación de los pequeños productores al desarrollo de la agricultura", Políticas para el desarrollo de la. Bogota: Fedesarrollo, Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Incoder, Finagro, Banco Agrario.

Lozano Karanauskas, A. (2007). Relaciones de tamaño, producción y trabajo en las fincas cafeteras colombianas. Bogotá D.C., Colombia.: Universidad de los Andes.

Machado, A. (2002). De la estructura agraria al sistema agroindustrial. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Malassis, L. (1973). *Economie Agro-alimentaire*. Paris.: Editions Cuyas.

Markelova, H., Meinzen-Dick, R., Hellin, J., y Dohrn, S. (2009). Collective action for smallholder market access. *Food Policy*, 1-7.

Mehdia, M., Adeela, A., Ahmadb, Z., y Hussaind, A. (2013). Effectiveness of a "whole of chain" approach in linking farmers to market: a case of Pakistan mango market. *International Agribusiness Marketing*, (págs. 22-23). Selangor.

Mercoiret, M.-R., Pesche, D., y Bosc, P. M. (2006). Rural Producer Organizations (RPOs) for Pro-poor Sustainable Development. Washington, DC.: Banco Mundial.

Ocampo, J. A. (2015). *El Campo Colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz*. Bogotá D.C Colombia: Nuevas Ediciones S.A.

Okello, J., Narrod, C., y Roy, D.). (2007). *Food safety requirements in African green bean exports and their impact on small farmers*. IFPRI.

Oxfam. (2009). *Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Colombia. Impactos sobre la agricultura y la economía campesina*. Revista Semillas edicion 40/41.

Perfetti, J., Balcázar, Á., Hernández, A., & Leibovich, J. (2013). *La agricultura y el desarrollo de los territorios rurales*. 5-8.

Perry, S. (2010). *La Pobreza Rural en Colombia*. Centro latinoamericano para el desarrollo rural.

Departamento Nacional de Planeación,(2016). *Pérdida y desperdicio de alimentos en colombia*. Bogotá.

PNUD. (2011). *El campesinado, Reconocimiento para construir un país*. Bogotá.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. (2011). *El campesinado, Reconocimiento para construir un país*. Bogotá.

Ramírez Castellanos, E. (2013). *La competitividad de los agronegocios en Colombia: una reflexión académica*. Universidad Santo Tomas.

Rao, E., y Qaim, M. (2011). *Linking Smallholders to Markets: Determinants and Impacts of Farmer Collective Action in Kenya*. *World Development*, 784–796.

Reardon, T., Barrett, C., Berdegue, J., y Swinnen, J. (2009). *Agrifood Industry Transformation and Small Farmers in Developing Countries*. Elsevier Ltd.

Roy, D., y Thorat, A. (2008). Success in high value horticultural export markets for the small farmers: The case of Mahagrapes in India. *World Development*, 1874–1890.

Salamanca, L. J. (2013). Reflexiones sobre la ruralidad y el territorio en Colombia. Bogotá: Corcas Editores SAS.

Silva, J. (2006). Promoción y Desarrollo de Agronegocios desde la perspectiva de la Innovación Tecnológica en América Latina y el Caribe: Desafíos para una Agenda Regional. Procisur.

Silvia, A., y Hernández., D. (2012). La integración productiva como factor de competitividad en el sector agropecuario colombiano.

Stein, H., y Keijiro, O. (2014). The roles of land tenure reforms and land markets in the context of population growth and land use intensification in Africa. *Science Direct*.

Steve Wiggins, A. W. (2010). The Future of Small Farms: Trajectories and Policy Priorities. *World Development* Vol. 38, pp. 1349–1361.

Steve, W., Johann, K., y Luis, L. (2010). The Future of Small Farms. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.

Strauss, A., y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar teoría Fundamentada. Medellín.: Universidad de Antioquia.

Trevors, J., y Aier, M. (2010). AgriBusiness versus AgriCulture. *Water Air Soil Pollution*, Vol. 205, 35-36.

Unruh, J., y Williams, R. C. (2013). Land: A foundation for peacebuilding. McGill University.

Vollrath, D. (2007). Land Distribution and International Agricultural Productivity . *American Journal of Agricultural Economics*, 202-216.

Wiggin, S., y Ward., A. (2010). The Future of Small Farms: Trajectories and Policy Priorities. *World Development* Vol. 38, pp. 1349–1361.

Wollni, M., y Zeller, M. (2007). Do farmers benefit from participating in specialty markets and cooperatives? The case of coffee marketing in Costa Rica. *Agricultural Economics*, 243–248.